

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 58 de 85

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor GLORIA RAMIREZ RAMIREZ pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con REQ N° 2470762019- I2019043025

EL SUSCRITO
MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario___
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta_____
4. La dirección no existe X
5. El destinatario desconocido_____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS- con REQ N° 2470762019- I2019043025

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, 11 DE DICIEMBRE 2019, a las 7:00 am.



MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 18 DE DICIEMBRE 2019, a las 4:30 pm.



MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 12778862

Fecha Pre-Admisión: 06/11/2019 10:26 44

YG244785974C0

1111
527

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:																														
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		<table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td></td><td>Faltado</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NR	No reside	FA		Faltado	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada		
RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado																													
NE	No existe	N1	N2	No contactado																													
NR	No reside	FA		Faltado																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
	Referencia: S2019119088	Teléfono:	Código Postal: 110311408																														
	Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D C	Código Operativo: 1111757																														
Destinatario	Nombre/ Razón Social: GLORIA RAMIREZ RAMIREZ																																
	Dirección: DS 101 B SUR 5 16 ESTE																																
	Tel:	Código Postal: 110541408	Código Operativo: 1111527																														
	Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.																															
Valores	Peso Físico(grs): 200		Dice Contener: NO																														
	Peso Volumétrico(grs): 0		Diag 101 B con S Este Nuevo																														
Peso Facturado(grs): 200																																	
	Valor Declarado: \$0		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ																														
	Valor Flete: \$2.600																																
	Costo de manejo: \$0																																
	Valor Total: \$2.600																																
		Firma nombre y/o sello de quien recibe:																															
		C.C.	Tel:	Hora: 10:23																													
		Fecha de entrega:																															
		Distribuidor:																															
		C.C.:																															
		Gestión de entrega:																															
		<table border="1"> <tr> <td>1er</td> <td>2do</td> </tr> </table>			1er	2do																											
1er	2do																																

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111527YG244785974C0

07 NOV 2019



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019119088

Fecha: 2019-10-31 16:03:37

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: GLORIA RAMÍREZ RAMÍREZ
Asunto: 2470762019 - I2019043025
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12440

Bogotá D.C.

Señora

GLORIA RAMÍREZ RAMÍREZ

Dirección: DG 101 B sur # 5 - 16 este

Barrio: Lorenzo Alcantuz 1° sector

Localidad: Usme

Teléfono: 3125268810 - 7657765

Código Postal: 110541

Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.

Referencia: Requerimiento No. 2470762019 - Radicado I2019043025 de fecha 08/10/2019.

Respetada señora Gloria, reciba un cordial saludo:

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, se permite dar respuesta a su petición de ingreso al servicio social Centros de Protección, para la persona mayor Álvaro Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No 2.887.044 de 82 años de edad, en los siguientes términos:

Efectuada la revisión pertinente de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez por parte de la Subdirección Local de Usme - Sumapaz, se identificó que la misma se encuentra completa; por lo tanto, su solicitud será presentada ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que verificará si la persona mayor cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que la persona mayor cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Adicional a lo anterior y teniendo en cuenta la consulta efectuada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha constatado la

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

participación de la persona mayor en los servicios sociales de esta entidad así:

Fecha: Desde el 30 de junio de 2010

Estado: En Atención

Servicio Social: Apoyo económico tipo B, entregado por el servicio social "Apoyos para la seguridad económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz

Proyecto: 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".

Fecha: Desde el 08 de octubre de 2019

Estado: Solicitante

Servicio Social: "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección"

Proyecto: 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".

Se aclara que en caso de asignarse el cupo en el Centro de Protección que corresponda, la persona mayor no continuará como participante del apoyo económico tipo B, en razón a que no es posible presentar simultaneidad entre los servicios sociales "Apoyos Económicos" y "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", de conformidad con lo establecido en la Resolución 825 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

La Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 – 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Cordialmente,

Miguel Angel Cardozo Tovar

Miguel Angel Cardozo Tovar (31 oct. 2019)

MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR

Subdirector para la Vejez

Copia: Subdirección Local de Usme – Sumapaz. Proyecto 1099. Dirección. Cl 91 Sur No 3C – 31 Este. Barrio El Virrey. Código Postal 110541

Elaboró: Camilo Esteban Miguel Gustavo Montoya Corredor – Profesional Subdirección para la Vejez

Revisó: Luis David Elorza Rodríguez – Atención Subdirección para la Vejez

Aprobó: Viviana Marcela Luengas Callejas – Líder Centros de Protección Social

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL